



ACTA/COPESEP-07-15

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día treinta de julio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se encuentran reunidas las siguientes personas:

Consejera Electoral Lic. Dalhel Lara Gómez	Integrante de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Gustavo Garmendia Domínguez	Secretario de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Luis Martínez López	Presidente de la comisión

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por convocatoria del Presidente de la Comisión, asiste la siguiente persona en su calidad de invitado: -----

Lic. Noemy Itzetzl Tapia Trujillo	Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional
-----------------------------------	---

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del proyecto del orden del día.

ACTA/COPESEP-07-15

3. *Análisis y comentarios a lo remitido por la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, en relación al informe de actividades que rinde la Unidad del Servicio Electoral Profesional, a la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de junio de 2015.*

4. *Asuntos generales*

Por lo que respecta al punto de asuntos generales se establecieron los siguientes acuerdos:

ACUERDO-01/COPESEP/300715.- Respecto al Memorándum IEE/USEP-364/15 de fecha 28 de julio de 2015, remitido por la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, respecto al cambio de adscripción del Víctor Miguel Munguía Castillo y la propuesta de perfil de Auxiliar Nivel 1, puesto para la Dirección Técnica del Secretariado de este Organismo Electoral, se da por visto el instrumento de referencia con las observaciones hechas en la presente sesión y se le recomienda lo remita a la instancia correspondiente, debiendo de informar por escrito a los integrantes de la Comisión el acuerdo que recaiga sobre el mismo. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

Respecto al rubro de asuntos generales se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/COPESEP/300715.- Respecto al Memorándum IEE/USEP-369/15 de fecha 29 de julio de 2015, remitido por la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, respecto a la “ **METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA DEL CLIMA LABORAL Y AFINIDAD DEL PERSONAL CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**”, se da por visto el instrumento de referencia con las observaciones hechas en la presente sesión y se le recomienda lo remita a la instancia correspondiente, debiendo de informar por escrito a los integrantes de la Comisión el acuerdo que recaiga sobre el mismo. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral



ACTA/COPESEP-07-15

Profesional, correspondiente al mes de junio del año dos mil quince, siendo las catorce horas del día treinta de julio de dos mil quince.-----

CONSEJERA ELECTORAL LIC. DALHEL LARA GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
CONSEJERO ELECTORAL MTRO. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
CONSEJERO ELECTORAL MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	